

**ACTA DE CONSTITUCIÓN  
COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD**

En Santiago a **26 de Septiembre del 2017**, la comisión a cargo de Sr. Jaime Martínez, la Srta. Sofía Ayala, y la Srta. ....., en cumplimiento del cometido de organizar el Comité Paritario de Higiene y Seguridad, en conformidad al Decreto Supremo N° 54 de la Ley N° 16.744, sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, procede a levantar la presente Acta de Constitución.

**a) Designación de los Representantes de la Empresa.**

Con fecha **21 de Agosto del 2017**, fueron nombrados los siguientes trabajadores como representantes de la Empresa:

Titulares	Suplentes
Isabel Gálvez	Sofía Ayala
Hernán Ortiz	Maria Ibáñez
Lilian Villalón	Paula Jofré

**b) Elección de los Representantes de los Trabajadores.**

Efectuada el **día 26 de septiembre del 2017**, en votación secreta, la comisión deja constancia de lo siguiente:

1. El total de votantes fue de 47 personas.
2. Los elegidos por votación, que obtuvieron las seis primeras mayorías, en orden descendente, son:

Titulares	Votos	Suplentes	Votos
Carlo Sanguinetti C	15	Rosa Ceñeros F.	2
Isuro Noriega P	10	Alexis Díaz S.	2
Carole Salinas V	3	Juan Fernández S.	2

3. Constitución de Comité Paritario.

REP. DE EMPLEADOR	REP. DE TRABAJADORES
Isabel Gálvez	Carlo Sanguinetti C.
Hernán Ortiz	Isuro Noriega P.
Lilian Villalón	Carole Salinas V.

c) Acuerdo para Presidente y Secretario.

Las personas que conforman el Comité Paritario, han designado como Presidente al Señor (a) Carlo Sanguinetti Coceres y Secretario (a) al Señor (a) Isuro Noriega Palino.

Los representantes de los trabajadores, por libre votación, otorgan el fuero al trabajador (a) Carlo Sanguinetti Coceres.

Para constancia de las partes, firman en señal de conformidad:

UJC  
Comisión

[Signature]  
Presidente CPHS

[Signature]  
Secretario CPHS